



SECTOR



PONIENTE

Consorcio del Ciclo Integral del
Agua del Poniente Almeriense

RELACIÓN VALORADA

Nº

3//24

DESCRIPCIÓN

CONTROLES Y ANALÍTICAS PARA SEGUIMIENTO DEL COVID-19 EN AGUA
RESIDUAL PRIMER TRIMESTRE 2024 - ENERO A MARZO DE 2024

SECTOR PONIENTE (EDAR ADRA, BALERMA, DALÍAS Y EL EJIDO)

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.

CIF U-04419578

UNIDADES DE OBRA			MEDICIÓN	PRECIO	PRESUP.
Código	Ud	Descripción			
C01.01	Ud	Control analítico e informe de determinación de contabilización cuantitativa de COVID-19 en agua residual de entrada de EDAR Adra	0,00	131,10	0,00
C01.02	Ud	Control analítico e informe de determinación de contabilización cuantitativa de COVID-19 en agua residual de entrada de EDAR Balerma	0,00	131,10	0,00
C01.03	Ud	Control analítico e informe de determinación de contabilización cuantitativa de COVID-19 en agua residual de entrada de EDAR Dalías	0,00	131,10	0,00
C01.04	Ud	Control analítico e informe de determinación de contabilización cuantitativa de COVID-19 en agua residual de entrada de EDAR El Ejido	3,00	131,10	393,30
		NOTA: Se reduce la frecuencia a partir del 14/03/2022 de semanal a mensual en la EDAR El Ejido, y no se realizan en el resto de instalaciones, según acuerdo en Junta General de 18/03/2022 (Acta Nº 47/2022)			
		PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD Y SALUD			INCLUIDO
		GESTIÓN DE RESIDUOS RCDs			INCLUIDO
		G.G. + B.I. (19%)			74,73
		TOTAL SIN I.V.A.			468,03

La presente **CERTIFICACIÓN** asciende a
CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS DE EURO

Fdo.

Conforme:
Fdo.

El Técnico Asesor del Consorcio

Francisco Javier Martínez Rodríguez
En Almería a 4 de Julio de 2024

Representante de Depuración Poniente U.T.E.

Eutimio Gómez López
Gerente